

## **LAS FUERZAS ARMADAS QUE ESPAÑA VA A OFRECER A EUROPA**

Por el Académico de Número  
Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo \*

Ante las perspectivas del nuevo siglo y al abordar una intervención amparada bajo el amplio enunciado de *«España y Europa»*, no es posible eludir la referencia a un fenómeno tan en boga como es el de la globalización.

El problema puede ser grave. No hace mucho he leído que no es sólo la identidad de tal o cual nación la que corre riesgo, las naciones ya casi no existen. Por eso constituye un locura que en estos momentos se intenten crear nacioncitas. Ni siquiera se trata de defender la identidad europea, unida a la cultura greco-romana y cristiana, aunque algunos se empeñen en no verlo. El fenómeno es global. No sabemos si un nuevo mundo se nos viene encima o es que lo estamos buscando. Nos libera de viejas cadenas y nos trae otras. Pero debiera quedarnos una reserva, por lo menos, algún signo de identidad, un recuerdo de nuestra historia.

Cuando el hombre descubre tecnologías que mejoran su capacidad, tanto para crear como para aprender, siempre se han producido cambios importantes en la civilización. La sociedad es cada día más global y la globalidad es consustancial con su estructura. Este fenómeno ha sido contemplado por Alvin Toffler y Marsal Mc Luhan desde perspectivas diferentes, pero igualmente interesantes.

---

\* Sesión del día 9 de enero de 2001.

Toffler estudió la situación que emergía de nuestras vidas a principio de los años ochenta y en su conocida obra *La tercera ola*, afirmaba que «esta nueva civilización traía consigo nuevos estilos familiares; formas distintas de trabajar, amar y vivir; una nueva economía; nuevos conflictos políticos y, más allá de todo esto, una nueva conciencia. El amanecer de esta civilización innovadora es el hecho más explosivo de nuestra vida y la clave para la comprensión de los años venideros».

Para este autor la humanidad se enfrenta a una profunda conmoción social, a un gran salto cuántico, mucho más rápido que el de la revolución agraria y que el de la revolución industrial.

Pero en este fenómeno de la globalidad no dejan de producirse contradicciones en el momento en que vivimos: «*La Tercera Ola parece estar engendrando también una nueva perspectiva que es intensamente local y, sin embargo global, incluso galáctica*». Por todas partes encontramos una especial atención a la pequeña comunidad y al barrio, a la política local y a los lazos próximos, al mismo tiempo que crece el interés por los asuntos mundiales y la preocupación por el hambre o la guerra que tiene lugar a inmensas distancias. Se compatibiliza lo inmediato y lo lejano, en un interés compartido. La Nación-Estado, ya amenazada por presiones interiores, ve limitada su libertad de acción y disminuido su poder, a medida que va tomando forma un sistema radicalmente nuevo, el modelo global, en que nos sentimos integrados. Pero un sistema que nos obliga también a conservar y robustecer nuestra propia identidad local, regional y nacional. Porque no son rechazables los nacionalismos mientras estén inspirados por un espíritu integrador. Antes al contrario, por el amor a la tierra más próxima se puede ir ascendiendo en la escala de un amor más amplio, que no borre características propias.

Frente a nacionalismos reducidos, a veces ficticios o «aldeanos» e intransigentes, se está produciendo esa integración mucho más amplia y opuesta que supone para nosotros la entrada en Europa. Puede haber quien se pregunte ¿para qué sirve Europa? El crecimiento de la burocracia comunitaria no parece corresponderse con la eficacia de sus instituciones. Tenemos Comisión Europea, Parlamento Europeo, Tribunal Europeo, Banco Central Europeo y una serie más de instancias, pero no siempre resulta fácil —por ahora— obtener de ellas un rendimiento concreto, individual y pormenorizado.

Sin embargo, ese es actualmente nuestra aspiración y nuestro camino. La integración en Europa, en el ámbito de una globalización aún más general, afecta a factores económicos, políticos, sociales y también de defensa —o de ataque— si

bien ahora a las Fuerzas Armadas se las prefiera denominar Fuerzas de Paz, aunque para imponer ésta haya de recurrirse a la guerra.

Son muy profundas las innovaciones que en este aspecto se están produciendo y asistimos a la colaboración militar entre los ejércitos de distintos países. Es curioso que si en ocasiones se plantean dificultades para que los Ejércitos españoles desfilen en determinados lugares del territorio nacional, representaciones militares de otros países se incorporen a los nuestros para marchar juntos en escenarios más propicios. Ante esta realidad, no podemos dejar de lado la preocupación por la formación de bloques integrados por las Fuerzas Armadas de los distintos países, sin olvidar tampoco el peligro que puede latir en la existencia de estas alianzas amplias y poderosas.

Europa, los Estados Unidos de América, Rusia, China Japón, Corea, cuyos deseos de supremacía pueden plantearse algún día, por lejano que lo veamos. Tal vez sigan existiendo intereses económicos, territoriales, sociales e indudablemente militares.

Pero sin continuar considerando esta amplia visión de lo que no es probable llegue a ocurrir, aunque tengamos en la memoria reciente la existencia de grandes bloques opuestos, quisiera descender a un tema más concreto y reducido, el de nuestras Fuerzas Armadas, las Fuerzas Armadas españolas, para reflexionar sobre lo que vamos a ser capaces de ofrecer a esa integración europea que se está produciendo y que aunque alguien pueda dudar de su conveniencia y eficacia, parece que habrá de ir incrementándose y afectar también cada vez más al aspecto militar. La realidad nos indica que por mucho que hayan cambiado los sistemas y las circunstancias, siempre queda un triste poso de violencia y de riesgos de enfrentamiento en los individuos y en los pueblos, aún dentro de esta globalización que para bien o para mal se está produciendo.

Algunas veces he oído comentar humorísticamente el caso —a todas luces falso— de aquel predicador que, muy condescendiente y comprensivo, comenzaba su homilía recordando: «Decía San Pablo, y en parte tenía razón...».

No quisiera yo seguir hoy el supuesto mal ejemplo para conceder tan sólo una conformidad parcial al texto bíblico del Eclesiastés, «*nihil novum sub sole*». Se me ocurre pensar que bajo el sol se han producido muchas cosas nuevas en el orden material. Innumerables son los progresos técnicos, científicos, industriales y de todo orden que han tenido lugar a través de los siglos y que siguen sorprendiéndonos en la actualidad.

Sería interminable la referencia a los inventos que han modificado la historia de la Humanidad y que en cada momento eran inimaginables para nuestros antepasados. Los medios de transporte, las comunicaciones, los prodigios que nos permiten ver o escuchar las noticias y los acontecimientos que se producen a muchos kilómetros de distancia.

El hombre ha puesto el pié en la luna, viaje por el espacio y hoy hasta nos llama la atención esa nueva figura del ser humano incorporado a un teléfono móvil que le permite comunicarse a distancias inmensas o a proximidades tan exageradas que convierten en un poco ridículo el sistema.

Pero dejando aparte estos adelantos que a tantos campos pueden afectar y que se manifiesta sucesivamente en interminable progresión, es evidente que para no contradecir la frase de que no hay nada nuevo bajo el sol, tendremos que acudir al aspecto espiritual de la afirmación, pues hemos de reconocer que sigue invariable el carácter de los hombres y permanecen sus virtudes, sus pasiones y sus defectos. Tan sólo con las modificaciones que el tiempo las circunstancias o el marco pueden introducir, los humanos repiten la historia con alarmante reiteración y el sol la sigue iluminando.

Hay historias, leyendas y hasta un Génesis apócrifo descubierto en la Isla Elefantina, Alto Egipto, que al describirnos una supuesta creación, sostienen que el hombre está incompleto, mal terminado, pues aunque lleva en sí el germen del amor, de la verdad y de la justicia, no es capaz de ejercer plenamente estas virtudes.

Es una lástima que la versión no sea cierta, pues tal vez nos permitiría explicarnos el pecado de Adán, el de Caín, que ha extendido la prolongación de su sombra sobre la tierra, o el de tantos hombres que sienten el irrefrenable impulso del mal y se lanzan a matarse bajo la luz del sol o en medio de la tenebrosa oscuridad.

Porque, en efecto, serán nuevos los procedimientos, la eficacia de los medios o las causas de los enfrentamientos violentos, pero permanecen inalterables esos sentimientos ancestrales que cada hombre lleva en lo más hondo de su ser y se manifiesta trágicamente, desde siempre, en este mundo.

La unión de esa profunda inspiración maligna de cada hombre con la de los demás, forma un conjunto funesto que desata y convierte en realidad la tragedia de las guerras.

Sin caer en un pesimismo absoluto y aún admirando los casos de conductas en las que predominan el amor, la verdad y la justicia, no podemos dejar de pensar en estas imperfecciones del hombre que parecen dejarle inacabado.

No hace falta descender a las profundidades del propio yo para descubrir raíces del mal en cada uno de nosotros. El «*monstruo*» humano de que hablaba Pascal puede destrozarse su propia vida y herir de muerte la de los demás, estén cerca o lejos. Esas raíces del mal, enredadas en todas nuestras decisiones, dan con frecuencia frutos amargos y aún envenenados. Y en algunos casos, por su fosilizada persistencia, preanuncian ya la posibilidad de una aterradora frustración.

Martin Gardner, en su libro «*Los por qué de un escriba filósofo*», dedica un interesante ensayo al mal y se refiere al que bajo el título «*Nature*» escribió John Stuart Mill.

Pero sin perderme en las consideraciones teológicas que sobre el mal expone Gardner, sí quisiera llegar a la conclusión de que es una realidad patente y que una de sus manifestaciones es la que lleva al enfrentamiento violento entre los hombres, bien sea individual o colectivamente.

La Historia está llena de acontecimientos trágicos sobre los que siempre se había pronosticado que no podrían tener lugar, y aunque no nos mostremos pesimistas en cuanto a la conducta de todos los hombres y en todos los casos, pues tenemos numerosos ejemplos de sacrificio, de entrega a los demás, de acciones encomiables y de ejemplares comportamientos, siempre queda ese fondo de maldad que viene a ser como una maldición, que se repite a través de los tiempos y que se desencadena cuando menos se piensa.

Decía Montesquieu que «*a pesar de que difieran las ocasiones, como los hombres han tenido en todos los tiempos las mismas pasiones, las causas que provocan los grandes cambios son siempre las mismas*».

El sistema ideal para regir las relaciones humanas es el racional. Sin embargo, el ser humano, individual y colectivamente considerado, es complejamente imperfecto, como sostiene el Génesis apócrifo al que antes hice referencia. Existen tendencias racionales y pasionales, que predominan en diferentes grados según las ocasiones. La existencia simultánea de esas dos tendencias hace que las relaciones entre los hombres no se rijan nunca totalmente por la razón.

Así la guerra existe contra toda lógica, y se puede considerar su existencia como una prueba manifiesta del carácter pasional, de las debilidades del hom-

bre y como una demostración de las pocas garantías de solidez que ofrece el raciocinio humano práctico.

Por eso la guerra no es más que el desbordamiento pasional en las relaciones entre los pueblos o entre determinados núcleos políticos sociales que adoptan forma violenta.

Una realidad con la que en definitiva hay que contar, aunque no renunciemos a perseguir la utopía de la paz que, paradójicamente viene a constituir el fin de la guerra. La cuestión ha sido comentada en todas las épocas, especialmente por los griegos (Heráclito, Jenofonte, Platón, etc.) y Aristóteles dice en su *«Política»* que *«la vida, cualquiera que élla sea, tiene dos partes: trabajo y reposo, guerra y paz»*, para añadir seguidamente que *«el trabajo y la guerra se hacen sólo con miras al reposo y la paz»*.

De ahí el nuevo sistema —sobre el que no voy a extenderme a tratar ahora— de la guerra que se hace para evitarla.

Tal vez una de las mejores definiciones de la guerra ha sido dada en tiempos pasados, por el español Villamartín. Decía que ésta es *«El choque material entre los elementos de daños y defensa de que disponen dos poderes sociales, que se encuentran en oposición de intereses»*. La definición está inspirada en las ideas de Clausewitz y no deja de ser imperfecta al aplicarse en casos concretos, pero encierra una amplitud de visión grande, que es lo más que se puede pedir al definir un fenómeno a cuya naturaleza repugnan las descripciones completas.

Porque lo cierto es que existen muchos tipos de guerra: Religiosas, de independencia, de conquista, de defensa, de represalia. Y hasta un tipo de violencia y asesinato que los terroristas llaman guerra y los que la sufren tratan de no clasificar como tal.

Hay también algunas en las que no se produce un choque material, como la guerra fría, ideológica, revolucionaria... Pero en realidad el choque físico es el que constituye la materia del fenómeno, por lo que aquéllas expresiones deben considerarse metafóricas y lo que tratan de representar no es realmente la guerra, sino situaciones en las que existe una tensión psíquica que presenta cierta analogía formal con ella, a las que Platón llamaba discordias. Pero es evidente que pueden ser el preludio de la guerra y de las realidades que contemplamos.

Modernamente la Sociedad de Naciones antes o la ONU después, han sido o son intentos cuya eficacia hay que medir por sus resultados. Y si pasamos revis-

ta a los conflictos más actuales obtendremos una relación alarmante de los que ocasionan muertes, ensañamientos, destrucción y desolación que modernamente se extienden a los que han venido a denominarse «daños colaterales» que sufre la población civil y que las potencias que los causan tratan a veces de disimular con argucias un tanto ingenuas. La guerra es, pues, una constante, aunque hayan cambiado los métodos o los motivos de hacerla y el progreso de los medios permita que se haga mejor. Es decir, podemos afirmar con tristeza que cada vez se puede matar más y procurando el menor riesgo para el atacante poderoso.

Ha variado también el estilo de las conflagraciones, que ahora podemos ver en directo a través de la televisión, y si antes afirmaba Clausewitz que *«la guerra es la continuación de la política por otros medios»*, ahora su definición se queda anticuada porque somos testigos de que muchas veces se hace la guerra para que después los vencedores puedan hablar de política con los vencidos, que a veces continúan en sus puestos dirigentes, a pesar de la derrota.

La Iglesia ha prestado también atención a la guerra, y la rechaza desde el punto de vista de la oposición a la paz que los conflictos bélicos suponen. El respeto y el desarrollo de la vida humana exigen la paz, que no es solo la ausencia de guerra ni se limita a asegurar el equilibrio de fuerzas adversas. La paz debe proporcionar *«la tranquilidad del orden»*, obra de la justicia y efecto de la caridad.

En el moderno catecismo de la Iglesia Católica se establece que todo ciudadano y todo gobernante están obligados a empeñarse en evitar las conflagraciones. Sin embargo, *«mientras exista el riesgo de guerra y falte una autoridad internacional, competente y eficaz, provista de la fuerza correspondiente, una vez agotados todos los medios de acuerdo pacífico, no se podrá negar a los gobiernos el derecho a la legítima defensa»*.

Y añade el Catecismo: *«Las injusticias, las desigualdades excesivas de orden económico o social, la envidia, la desconfianza y el orgullo, que existen entre los hombres y las naciones, amenazan sin cesar la paz y causan las guerras»*.

Ante esa realidad que venimos contemplando y recordando, los poderes políticos tienen el derecho y el deber de imponer a los ciudadanos las obligaciones necesarias para la defensa nacional.

Es cierto que el clásico precepto *«si vis pacem para velun»* puede ofrecer el peligro de que precisamente la preparación para la guerra conduzca a ella, puesto que puede llegar a estimarse necesario por las naciones utilizar y reponer el

armamento y los medios acumulados, sumamente costosos; pero la triste realidad nos hace recordar que es necesario prestar atención constante al peligro de una guerra, cualquiera que sea el aspecto y el carácter que presente. La conciencia de este riesgo es ya la mitad de la seguridad y la salvación..

Por eso todas estas disquisiciones que al profundizar en ellas podrían ser objeto de varias conferencias, tienen por objeto llegar a una triste conclusión: Si las pasiones de los hombres se mantienen vivas y logran en muchas ocasiones despertar su espíritu violento; si la guerra es una constante que a través de la Historia, por unas u otras causas y en mayor o menor extensión e intensidad se sigue manifestando con alarmante reiteración; si los medios se han modificado al perfeccionarse y el mal puede afectar a un número elevado de la población de cada país; si las organizaciones que tratan de evitarlas no consiguen sus propósitos o incluso la desatan para lograr la paz... no podemos dejar de considerar a este fenómeno que deja de serlo ante su persistencia real y pensar en la necesidad de estar preparados para ella en mayor o menor medida, pero sin olvidar nunca la posibilidad de su declaración o de su explosión, sin declararse siquiera.

De ahí el hecho ineludible de prestar atención a la defensa nacional e internacional —aunque ahora presente numerosas variantes— y a la existencia de los ejércitos.

Los deseos de Homero de que *«la discordia pueda desaparecer entre los hombres»*, sigue siendo una utopía y en este aspecto no descubrimos demasiadas novedades con el paso de los siglos.

Como dijo Richard Nixon, *«Si la verdadera paz ha de lograrse, tendrá que existir juntamente con las ambiciones de los hombres, su orgullo y sus odios»*.

Los tiempos cambian y para los que ya tenemos una elevada antigüedad en el escalafón de la vida nos resulta a veces difícil acomodarse a los nuevos. Pero es imprescindible realizar el esfuerzo.

En todo caso, para pensar en lo que será el ejército español ante el siglo que acabamos de empezar, conviene recordar como antecedente las vicisitudes que experimentó a través de los últimos cien años.

Bajo la impresión del *«desastre»* del 98 y sus consecuencias, la moral de nuestras fuerzas armadas se veía seriamente afectada. La conmemoración aún tan próxima del centenario de la fecha en que se consumó la pérdida del antiguo impe-

rio colonial español, nos hizo revivir los acontecimientos que marcaron una época de desgracia y de pesimismo. Se publicaron muchos libros, estudios y artículos que hacen innecesarios detenerse ahora en el recuerdo de unos hechos que si afectaron profundamente a toda la Nación, influyeron muy intensa y específicamente en el espíritu del ejército español que había combatido y sufrido en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La frase de Clemenceau *«la guerra es un asunto tan importante que no puede dejarse en manos de los militares»*, puede ser tan cierta como la que afirmara que esa misma importancia da lugar a que tampoco se pueda dejar en manos de los políticos. Tal vez es cierto que ante la complejidad de la guerra moderna, las dos frases pueden ser exactas y es indispensable la estrecha colaboración de políticos y militares Pero lo que si parece indudable es que en aquellas guerras de fin de siglo, como en tantas otras, los militares pagaban con la vida los errores que a los políticos sólo les afectaban de una manera menos definitiva.

También como en otras ocasiones, el derrumbamiento de las esperanzas y la amargura de la derrota, encontraban una leve compensación moral en los gestos heroicos de los soldados, que aparecían como símbolo del honor, de la abnegación y del sacrificio.

Con este aspecto de símbolo y ejemplo, me referiré únicamente a tres recuerdos señeros:

En la placa de bronce que hoy puede verse en un monumento de Santiago de Cuba, figura la siguiente inscripción que los enemigos de entonces dedican a los que fueron vencidos y dice así:

*«La República de Cuba, por la voluntad de su pueblo y de su ejército, dedica este homenaje al soldado español, que supo morir heroicamente en el cumplimiento de su deber».*

Merece la pena también reproducir íntegramente el Decreto que Emilio Aguinaldo, jefe de la revolución tagala y primer Presidente de la República Filipina dictó en honor de los héroes de Baler:

*«Habiéndose hecho acreedores a la admiración del mundo las fuerzas españolas que guarnecían el destacamento de Baler, por el valor, constancia y heroísmo con que aquel puñado de hombres aislados y sin esperanza de auxilio alguno ha defendido su bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan*

*gloriosa y tan propia del valor legendario de los hijos del Cid y de Pelayo, rindiendo culto a las virtudes militares e interpretando los sentimientos del ejército de esta República que bizarramente les ha combatido, a propuesta de mi Secretario de Guerra y de acuerdo con el Consejo de Gobierno, vengo a disponer lo siguiente: Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas no serán considerados como prisioneros, sino por el contrario, como amigos y en su consecuencia se les proveerá por la Capitanía General, de los pases necesarios para que puedan regresar a su país. Dado en Tarlac, 30 de junio de 1899».*

Y, por último, el gesto del Almirante Cervera que después de poner de manifiesto ante el Gobierno de Madrid su opinión contraria al traslado de la flota de Cuba, cumple las órdenes que recibe y la entrega al sacrificio para poner de manifiesto no sólo el valor de la disciplina y de la obediencia, sino el predominio espiritual del honor sobre la materialidad de los barcos.

Un comportamiento que tanto en la milicia como en otros ambientes encierra el mérito de la disciplina: Exponer con lealtad la propia opinión o los inconvenientes y peligrosas consecuencias que puede encerrar el cumplimiento de una orden; pero cuanto ésta se confirma, cumplirla decididamente por alto que sea el precio para el que obedece.

He de confesar que me conmueven estos símbolos puestos de manifiesto por quienes fueron nuestros contrarios y lograron vernos, pero se muestran más respetuosos con nuestros antiguos combatientes que muchos españoles más propicios a la crítica, a la censura y a la descalificación.

Otro tanto sucede con dos momentos cruciales, en mi opinión, de los tiempos más recientes: El reconocimiento del Partido Comunista durante la transición política española y los acontecimientos del 23 de febrero de 1981.

Si aquel reconocimiento era conveniente y necesario, no puede decirse que fuera acertada la forma en que se realizó, incumpliendo una promesa concreta efectuada a las Fuerzas Armadas.

En cuanto al 23 de febrero, ya comenté en otra ocasión el fallido golpe de Estado, desde el punto de vista jurídico y constitucional. Por lo que se refiere a las posibles influencias, inspiraciones o instigaciones civiles que pudieron sugerirlo o apoyarlo, es preferible dejar las cosas como están, sin profundizar en un tema que no debe olvidarse, pero tampoco resucitarlo para hurgar en heridas ya curadas.

Únicamente quisiera mencionar la importancia que en estos sucesos, en estos «pronunciamientos» que también se han denominado «cambios de timón», tiene la actuación en la sombra de quienes instigan, mueven o empujan a los militares, para seguir en el anonimato después de que a los miembros del Ejército les corresponde sufrir las consecuencias al producirse el fracaso y soportar las condenas.

También en ocasiones sucede que algunos se atreven a jugar con fuego sin darse cuenta del incendio que pueden provocar aunque las llamas no les alcanzan. Y después, cuando las cosas se tuercen y se apartan de la Constitución y de la legalidad, nadie se para a meditar en esas peligrosas sugerencias que resultan fallidas y por las que son otros los que pagan el error.

Pero únicamente quiero resaltar que después de aquel momento crucial, en que se reforzó la democracia y la Institución Monárquica por el papel que desempeñó el Rey en tan trágicos momentos, lo cierto es que las Fuerzas Armadas españolas sufrieron un golpe en su moral, se produjeron después iniciativas oficiales para rebajar su posible influencia en la vida nacional y a continuación dotar al ejército de una estructura francamente nueva en muchos aspectos.

Así puede decirse que nos situamos en los últimos tiempos. Surgen primero las competencias políticas entre los partidos, sobre la duración del servicio militar. Es de desear que las sucesivas y recíprocas rebajas en su duración estuvieran inspiradas por un verdadero sentido de la eficacia y de la perfección más que por la ambición de conseguir los votos de quienes por su edad se sentían favorecidos con la disminución de su compromiso con la Nación.

Esperemos que tampoco las competencias de los partidos políticos por anticipar la fecha de supresión del servicio militar obligatorio, estuvieran inspiradas por motivos simplemente electorales.

Pero superada aquella etapa, establecida en la Constitución exenciones por objeción de conciencia o insumisión, que se produjeron en la práctica de forma progresiva, se llega en definitiva a la idea del ejército totalmente profesional que se anuncia para fecha no lejana.

Si debemos volver a considerar que las imperfecciones del hombre continúan y la existencia permanente del mal conduce a los enfrentamientos violentos, tampoco podemos olvidar que han aparecido infinidad de novedades, entre las

cuales hay muchas que afectan a la guerra, a los procedimientos de hacerla y a los medios utilizados.

Los nuevos descubrimientos en materia de armamento son evidentes y los ingenios se han perfeccionado de forma extraordinaria.

Es pues necesaria una especialización y una profesionalidad para disponer del personal suficientemente preparado e instruido en el manejo de los nuevos y costosos ingenios. Pero de este aumento en la profesionalidad, que es necesario, hasta su establecimiento total para cuantos han de prestar servicio en la Milicia, la diferencia y la distancia son muy notables. Porque lo que cambia sobre todo es la mentalidad, la filosofía, el fundamento de ese servicio.

Muy respetables son los derechos humanos. Pero de vez en cuando deberíamos pensar también en los deberes que los hombres y las mujeres tenemos con respecto a nuestros semejantes y a la nación a la que pertenecemos. Porque a los que nos encontramos ya próximos al final de la vida y durante ella nos hemos sentido integrados en sistemas bien distintos de los que ahora se van a establecer, no resulta fácil la comprensión y la asimilación de la modernidad. Es cierto que vivimos tiempos en que se pretende que los derechos predominen sobre las obligaciones. Y esta sería una idea plenamente aceptable si fuera siempre posible y pudiéramos dejar de lado el hecho de que los derechos de unos suponen los deberes de otros o, mejor dicho, que debe existir una reciprocidad entre derechos y deberes. Las nuevas orientaciones del servicio militar que se nos presentan ante el futuro, ofrecen un cambio radical.

Muy variados han sido los sistemas aplicados en los distintos países y concretamente en el nuestro para reclutar a quienes habían de defender con las armas a la Nación. Desde la España romana y la visigoda a los reinos medievales; desde los Reyes Católicos a los Austrias y los Borbones, aparecen numerosos procedimientos, temporales o permanentes, limitados o generales que vienen impuestos por las distintas circunstancias que nos afectaron o por el criterio de los gobernantes. No vamos a pasar revista a las modalidades de cada época o de cada momento. Pero sí hemos de recordar que fué durante la Primera República cuando tuvo lugar la supresión del servicio militar obligatorio. La Revolución de septiembre de 1868 reflejó una tendencia mayoritaria de la opinión pública que sin ser antimilitarista, se mostraba opuesta a que los Generales dominaran la vida política y era también contraria a un servicio militar que no era respetuoso con un criterio de igualdad, principio democrático por antonomasia.

Don Francisco Pi y Margall, que llegó a ser Presidente de la República, fué el inspirador directo de la supresión de la obligatoriedad del servicio militar. A su juicio *«el Ejército del Estado debería ser, además de poco numeroso, voluntario. En épocas de guerra cuando está en peligro la Patria y apenas basta a salvarla el esfuerzo de todos los ciudadanos, creo firmemente que el servicio militar es para todos obligatorio. Debemos todos entonces sostener la autonomía de la nación, de que somos miembros, y la propiedad del suelo que nuestros antepasados ganaron con sudor y sangre y es hoy el sustento nuestro y de nuestros hijos. Pero en tiempos de paz, cuando relativamente a la población bastan unos pocos hombres a garantizar el derecho y guardar las plazas fuertes, no veo por qué se ha de exigir a los menos que sacrifiquen en provecho de los más su educación profesional, su trabajo, su libertad y su familia. El servicio militar debe ser en estos casos tan libre como lo es el civil en todos los ramos de la administración por el Estado. Como éstos son o deberían ser carreras para los que en ella sirven, podría y debería serlo la milicia».*

Unas palabras, estas que acabo de citar de Pi y Margall, que parece están aplicándose ahora en España.

Y tal vez deba ser así, aunque se exija un esfuerzo de acomodación para quienes vivimos otros tiempos y otros sistemas, y sustentamos ideas en las que el materialismo se ve influido por la espiritualidad. En este punto, podríamos dedicar unos momentos al aspecto jurídico y constitucional, que ha dado lugar a algún intercambio de opiniones que tal vez no podríamos calificar de polémicas.

En su libro *«Ciudadano y Soldado»*, David Blanquer, hace unas precisiones sobre los conceptos de deber y obligación, para distinguir el contenido de los dos primeros apartados del artículo 30 de la Constitución española de 1978, conforme a los cuales:

1. *«Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España».*
2. *«La ley fijará las obligaciones militares de los españoles y regulará con las debidas garantías la objeción de conciencia, así como las demás causas de exención del servicio militar obligatorio, pudiendo imponer, en su caso, una prestación social sustitutoria».*

¿Cabe identificar —se pregunta el autor citado— el deber de defender a España como la obligación de cumplir el servicio militar? La jurisprudencia de nuestro Tribunal Constitucional parece hacerlo al calificar la objeción de conciencia con el derecho a ser declarado exento del deber de defensa. Pero frente a la opinión

mayoritaria del Tribunal no falta el voto particular de un magistrado que estableció la distinción entre ambos conceptos al señalar que «... *la prestación social derivada del ejercicio de ese derecho es una sustitución de servicio, un cambio o alteración de la forma del derecho y deber de defender a España distinta del servicio armado o militar*».

La diferencia entre estas dos situaciones jurídicas subjetivas tiene una gran trascendencia respecto a la posibilidad de suprimir el servicio militar obligatorio sin necesidad de reformar la Constitución.

Prescindiendo de más consideraciones, parece evidente que el Gobierno habrá estudiado en profundidad el tema para tomar su decisión de establecer un servicio militar plenamente profesional, suprimiendo el obligatorio.

Ante esta decisión se trata únicamente de adaptarse a ella y abrigar la esperanza de que se superen los inconvenientes que el nuevo sistema ha de presentar, como ocurre siempre que se produce un cambio radical en una organización tan tradicional como el ejército.

El Gobierno, que piensa reducir el paro al convertir a las Fuerzas Armadas en el mayor ofertante de empleo público, se esfuerza en multiplicar las ventajas que animen a inscribirse como soldados profesionales.

Si el entusiasmo por el alistamiento no es por el momento muy acusado y disminuyó, por ejemplo, ante la guerra de Kosovo, y por otra parte no han podido cumplirse los plazos previstos para la desaparición del servicio militar obligatorio, tal vez el motivo radique en que si los jóvenes no ven solucionados sus problemas con los pocos años que van a ser profesionales contratados, tampoco es fácil resolver la necesidad variada que de soldados y marineros tienen las Fuerzas Armadas. Parece ser que los solicitantes, hasta el momento, sólo piden los puestos y especialidades que pueden ser más rentables para ellos, pero no más necesarios para el ejército.

De ahí que ante la falta de voluntarios adecuados, a pesar de los anuncios propagandísticos por la radio y la televisión, se prevea la futura incorporación de emigrantes como tropa profesional en los próximos años, de la misma manera que han hecho otros países de la OTAN.

El rotundo «*de entrada no*» que se proclamaba políticamente con respecto a la incorporación de España a la OTAN, se rectificó con la realidad positiva del

ingreso. Y la promesa de que ningún soldado español prestaría servicios fuera del territorio nacional, cayó en el olvido para que nuestras tropas realicen misiones de paz —o de guerra para implantar aquélla— en lejanos escenarios con problemas independentistas, raciales o religiosos. Se convierten así en fuerzas de *interposición* que tratan de impedir los enfrentamientos ajenos y, en ocasiones, tienen que enfrentarse ellas mismas con enfermedades derivadas de bombardeos anteriores.

Pero no hay que desanimarse. Ante las perspectivas del ejército del nuevo siglo y al que algunos conocerán en los próximos años, nos consuela extraordinariamente las afirmaciones y aclaraciones de quienes tienen ahora la responsabilidad de la nueva organización.

En esta Real Academia y al tratar de *«Las Reales Ordenanzas y la obediencia debida»*, me preocupaba que esa obediencia quedara condicionada por el hecho de que las órdenes recibidas no estuvieran en contra de las leyes y de la Constitución. Pero ahora me tranquiliza enterarme de que si bien se rebaja la exigencia de una instrucción escolar y el coeficiente intelectual de quienes han de alistarse en las futuras Fuerzas Armadas españolas, un psicólogo oficial asevera que esto es lo mejor que puede hacerse, puesto que la obediencia es un patrimonio de los menos inteligentes. Y esto sin duda es cierto, porque si sólo se deben obedecer las órdenes que no estén en contra de las leyes y de la Constitución, lo más aconsejable para mantener la disciplina será que el militar no las conozca. La alarma que pudiera producir la falta de vocaciones para formar parte de las Fuerzas Armadas, se alivia, pues, al pensar que en ellas pueden integrarse quienes carezcan de instrucción escolar alguna y posean un nivel intelectual reducido, que roce la anormalidad. Así, siempre será más fácil cubrir las vacantes necesarias con los individuos más idóneos.

Entretanto y mientras con el actual sistema de reclutamiento forzoso —para el cual, por cierto, los Ayuntamientos vascos no proporcionan su colaboración— el número de mozos disminuye un tercio en el año 2000, al descender la natalidad y aumentar la objeción de conciencia, las ofertas gubernamentales para el ejército profesional del futuro que comienza, se multiplican, y así se anuncia que Defensa financiará el coche particular de los soldados profesionales que se reenanchen, se flexibilizarán los horarios para dejar las tardes libres y la tropa profesional recibirá hasta 40.000 pesetas mensuales para el alquiler de vivienda, sin perjuicio de poder elegir entre dicha compensación económica o residir en una vivienda militar hasta pasar a la reserva a los 58 años de edad. Asimismo se prometen facilidades para obtener colocación en la vida civil al licenciarse.

No como norma general, pero sí como excepción significativa y simbólica, son de señalar algunos casos de objetores de conciencia que solicitan incorporarse como soldados profesionales, puesto que al parecer aquélla queda amortiguada por la retribución económica.

Los tiempos cambian, y si en una época existió el absurdo e injusto sistema de que los ricos pagaban por no incorporarse a la Milicia, ahora se va a cobrar por hacerlo. Y lo pagaremos todos.

Los militares elegirán previamente a sus representantes en cada unidad y Defensa adjudicará por sorteo los puestos en los Consejos Asesores de Personal, una nueva figura organizativa con apariencia de sindicato laboral.

Por primera vez en su historia, España contó en el pasado año con mayor número de objetores que militares de reemplazo. Las prórrogas por estudios superaron los 80.000 y los insumisos eran más de 12.000.

Se observa un desarraigo de nuestra juventud de todo sentimiento proclive a sentirse solidario con los valores morales y patrióticos de la Milicia, y consecuentemente a endosar egoístamente ese deber a los denominados «*soldados profesionales*», que no dejan de ser mercenarios, aún adjudicándoles todas las virtudes que a este tipo de tropa le son inherentes.

Las encuestas ponen de relieve que la imagen del Ejército empeora, y la opinión positiva baja del 51,1% en 1997 al 44,6% en 1999, según un sondeo del Ministerio de Defensa.

Salta a la vista en estas condiciones la dificultad de promover una conciencia popular sobre la defensa nacional. Pero bien es cierto que se hacen afirmaciones oficiales de que España no tiene enemigos y que las Fuerzas Armadas españolas abrigan el propósito de contribuir a la paz y a la concordia entre los pueblos, de acuerdo con un nuevo concepto estratégico que se abre paso en el mundo democrático, y de defender de cualquier agresión futura los valores y principios establecidos en la Constitución.

Puede también sosegar a algunos en este aspecto de la defensa de la Constitución, la afirmación del Ministro de Defensa de que el Ejército español no intervendrá para frenar una secesión, con lo cual se evita la necesidad de modificar aquella en su artículo 8.º, según reclama algún sector político, para que el Ejército no sea garante de la unidad de España.

A la vista, sin duda, de este panorama tan favorable y pacífico, se enajena la tradicional industria militar española a empresas extranjeras, dentro de un sin duda justificado afán privatizador y los Hospitales Militares se van a ver reducidos a menos de la mitad de los existentes, a fin —se dice— de obtener fondos para satisfacer —no sé por cuanto tiempo— las retribuciones de los soldados profesionales, con la complicación de que la elevación de éstos para incrementar el entusiasmo por las incorporaciones, arrastrará la de los mandos intermedios y superiores. En esta tendencia liquidadora y privatizadora, no creo, sin embargo, que se llegue a encomendar en el porvenir la defensa de España a una Empresa privada de Seguridad.

Es evidente que la guerra tiene ahora en ocasiones un nuevo estilo, aunque en algunas partes del mundo la violencia sea más primitivamente feroz que nunca. La guerra se aplica para implantar la paz y se bombardean poblaciones, instalaciones o caravanas de refugiados procurando el mayor efecto destructivo en los ataques.

Hay que incluirse en el nuevo sistema y España, al parecer, lo está consiguiendo o intentando conseguir. Virtudes militares como el valor, la abnegación, la disciplina, el sacrificio y el honor, se han quedado anticuadas, aunque a algunos vejestorios despistados nos gustaría que se conservaran como características del nuevo ejército ante los próximos años.

Con el impulso de la imparable globalización y concretamente desde el punto de vista de nuestra incorporación a Europa, quisiera confiar en que las Fuerzas Armadas españolas la realicen de la manera más perfecta posible, pero sin renunciar a su propia identidad, a la gloria de sus victorias y al dolor de sus derrotas, a su espíritu, a sus valores morales y a una tradición de muchos siglos.

Se ha dicho que *«en España todo lo que es voluntario fracasa»*, pero no es menos cierto que quizá lo que mejor hacemos los españoles es improvisar.

Dentro del mayor optimismo en cuanto al porvenir de unas Fuerzas Armadas españolas a las que tan vinculado me siento y, cuyas vicisitudes pasadas he tratado de recordar hasta llegar al momento actual, yo me atrevería a resumir en dos conclusiones todos mis pensamientos y mis sentimientos sobre la nueva orientación del servicio militar en España y de la situación de las FAS que se van a incorporar a Europa.

Quiera Dios que bajo el sol se produzca el milagro de que el mal sea destruido de este mundo, que las guerras dejen de producirse y que nuestro ejército

no tenga la necesidad de intervenir jamás para la defensa de la Nación ni se presente la oportunidad de aplicar el artículo 8º de la Constitución. Y, en todo caso, el entrenamiento obtenido por las Fuerzas españolas en lejanos lugares del mundo donde se plantean graves y violentos conflictos independentistas, siempre será una experiencia útil para la solución de problemas más próximos.

Y en el desgraciado supuesto de que tan felices perspectivas no se conviertan para siempre en realidad, confío en que toda la legislación que ahora pueda promulgarse y aplicarse, se modifique o quede sin efecto, si llegara la necesidad real de defender a España.

Reconozco que estoy anticuado y que me cuesta trabajo comprender y acomodarme a sistemas tan distintos de los que me ha correspondido vivir en el pasado. Pido perdón por ello y para atenuar estos sentimientos tan inactuales que contrastan abiertamente con el Ejército español que va a ser realidad y cuya colaboración vamos a aportar a Europa y al mundo, quisiera terminar mi intervención con la frase de un militar español del siglo XIX, autor de las famosas *«Nociones del Arte Militar»*. Es la de Francisco Villamartín, —bastante más antiguo que yo— y que puede leerse aún en una placa del Museo Militar de Santa Cruz de Tenerife: *«Desgraciado país aquél que hace odiosa la carrera de las armas, aquél que alquila los ejércitos en los días de peligro. Aquél que los degrada nutriendo sus filas de hombres sin virtudes ni patriotismo. Aquél que con menosprecio mata el honor militar y aboga las nobles ambiciones!»*.

Es posible que estas viejas reflexiones tampoco le vengan mal a Europa.